

La oralidad en el film *El discurso del rey*¹

Forma de citar este artículo en APA:

González Roldán, K., (2016). La oralidad en el film *El discurso del rey*. *Revista Poiésis*, 257-266.

Katerine González Roldán*

Resumen

El siguiente artículo pretende resaltar la importancia que la oralidad y el discurso tienen en el ámbito social de los seres humanos. El poder que representa el lenguaje, y su capacidad de persuadir, lo convierte en una herramienta que, mal utilizada, generará conflictos en la sociedad; además, se abordan las diferencias comunicativas como la tartamudez, para finalmente, generar, desde la opinión del autor, una postura crítica sobre algunos postulados teóricos y cómo estos se desarrollan en el ámbito social

Palabras clave:

Discurso, Oralidad, Poder, Disfemia, Tartamudez

¹ Texto leído en el marco de la versión XXXII de la lectura de ensayos de estudiantes, graduados y docentes de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó. El presente ejercicio escritural se enmarca en el curso electivo "Voz, Palabra y Escritura", orientado por el docente investigador Alexander Rodríguez Bustamante.

** Estudiante del octavo semestre del Programa de Psicología de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Contacto: katerine.gonzalezro@amigo.edu.co

“Los pensamientos y las ideas se materializan, inicialmente, por medio de la articulación de la voz y las palabras () para así completar el milagro de hacer visible el pensamiento (...)”
(Rodríguez, 2015, p. 6).

Evidentemente, la comunicación es un instrumento que le permite al hombre materializar su conocimiento; pero, cómo se da este proceso cuando una persona con problemas de disfemia debe comunicarse e imponerse ante el otro, por tener un estatus adquirido como, por ejemplo, un rey. Lo vemos en el film *The King’s Speech*, de Tom Hooper, donde se relata la conmovedora historia de un duque tartamudo que se convierte en rey, y que tiene la retadora tarea de pronunciar un discurso de aliento a sus súbditos, pues están próximos a la guerra. Este ejemplo, que motiva la escritura de este artículo, es la paradójica situación de cómo una disfemia, o como lo llamamos en el argot cotidiano tartamudez, llega a ser una desgracia en una persona que ocupa un cargo tan importante como el mencionado.

Se puede evidenciar, desde la historia, que hombres como: Jonh F. Kennedy, Mandela, y Gandhi han llegado a generar grandes procesos sociales, a través de su capacidad de conmover y movilizar al otro con su discurso.

Y entonces, ¿qué es la oratoria?; según Rocha (2015), “La oratoria es una disciplina que requiere contacto con el público y su propósito es persuadir al espectador de que la palabra de su locutor es incuestionable, sincera y verdadera” (p. 191).

Así las cosas, la oratoria se convierte en un mecanismo de control coercitivo, en la medida en que el orador podrá manipular los discursos que compartirá con su audiencia, y este no será cuestionado debido al control que tiene sobre el lenguaje.

Sin embargo, puede decirse que la oratoria es una cualidad artística de un individuo, por la capacidad que tiene de persuadir; y es qué, como dice Álvarez (2012), “Te transformas en un artista de las presentaciones cuando éstas constituyen un regalo personal con el potencial de cambiar a quienes lo reciben” (p. 9).

Para esto, las presentaciones tendrán una forma de llegar a este cometido, y que a continuación revelaremos. Aristóteles (como se citó en Álvarez, 2012) dice que “Saber expresar una idea es tan importante como la idea misma” (p. 13), porque el hecho de que, por medio de la oralidad, se puedan generar procesos en el otro, no significa que la simple articulación de la voz bastara para llegar a expresar lo que quiero.

Por un buen hablante se cataloga a alguien que es un buen emisor de cuantos signos puedan ser utilizados para transmitir información y que puedan ser interpretados por un receptor al que ha de tener muy en cuenta. De tal manera que un buen hablante es aquel que considera a su receptor o a sus interlocutores y, consciente del grado de complejidad y transcendencia del tema o asunto, acierta con el discurso eficiente en un marco físico adecuado a la situación comunicativa concreta. (Ramírez, 2002, p. 59).

Según lo anterior, un buen hablante no se reduce solo a la capacidad oral con la que este se exprese, si no que existen otros tipo de comunicación humana. Sabemos ya que la expresión oral no es la habilidad de las personas tartamudas, ya que estas no se comunican con la misma fluidez que la mayoría; sin embargo, para las sociedades, la diferencia representa aún una dificultad que, muchas veces, optara por el aislamiento y la exclusión; cuando se enfrentan a formas diferentes de comunicación, estas personas deben, como todos los demás seres, aportar a la sociedad, pero no es esto un tema que descompense a los demás, porque al tratarse de una persona que no represente un lugar significativo socialmente no importara que falte su voz.

Es así de potente el poder de las palabras; es tal cual el hechizo que obra en las personas, que desde Grecia ya se hablaba de la importancia de la oralidad y la retórica.

En efecto, los siglos V y IV a. C. en la antigua Grecia y, en especial en Atenas, significaron el punto culminante de las posibilidades persuasivas de la palabra. ¿Qué actividad pública o qué manifestación cultural estuvieron exentas del abrazo retórico? Nada fue ajeno al que hacer de la elocuencia, ya fuera para persuadir o para demostrar verosímil o verdaderamente sobre los asuntos propiamente humanos. Y es que desde la perspectiva antropológica más amplia, el hombre es un ser retórico. Basta con que se quiera comunicar algo para que se echen a andar los procesos de la retórica y de la oratoria. (García, 2006, p. 321).

La oratoria es un concepto estudiado a través de los tiempos, por la capacidad y herramienta que ha proporcionado al hombre en su tejido social y cultural; por tanto, a continuación propondré otros autores que presentan importantes aportes sobre el tema.

Cuador 1. Otros Autores proponen

Autor y año	Resumen textual	Palabras clave	Análisis primario del texto
Zlachevsky, Ana María. (2014)	El presente artículo trata sobre el lenguaje, mostrando como este es un tema complejo abordado por diferentes disciplinas y corrientes filosóficas. La autora se sitúa en la corriente fenomenológica "hermenéutica (interpretativa) y desde ahí introduce los conceptos de Ortega y Heidegger Vinculando el lenguaje a aspectos ontológicos de su filosofía. Hace dialogar a estos filósofos con los planeamientos de Humberto Maturana, Echeverría y, Watzlawick, Beavin y Jackson acentuando la idea de que La terapia es una "conversación" que ocurre en el lenguaje. Acentúa la idea de que en la conversación terapéutica se hace indispensable tener presente el contexto relacional que da origen a la queja del consultante pero también el dominio de existencia desde donde el consultante solicitó ayuda. Subraya la idea de que la orientación final de la psicoterapia no es lograr la felicidad del sistema consultante, sino la emergencia de una narrativa nueva, que surja desde las propias creencias de quién consultó, que le permita un nuevo abordaje a la situación por la que pidió ayuda. (p. 69)	Conversación, dominio de existencia, lenguaje, psicoterapia	Aquí se plantea la importancia que tiene el lenguaje en la psicoterapia, por proporcionar una relación entre el consultante y el consultado, y la capacidad de esta generar una experiencia de existencia, ya que el mismo se dirige con una narrativa de cómo está viviendo su experiencia la psicoterapia; entonces, ayudará a que se generen nuevos discursos desde el consultante, para que tenga experiencia de su existencia

Autor y año	Resumen textual	Palabras clave	Análisis primario del texto
Huerta, Yazmin. (2008).	El objetivo de este escrito consiste en comparar las ideas de tres escritores, Cicerón, Quintiliano y Séneca el Viejo sobre la educación romana, con especial atención a la formación del orador perfecto. Se pretende encontrar en los prefacios de la obra de Séneca el Viejo coincidencias y divergencias con el pensamiento de los mencionados autores. (p. 223).	Cicerón, educación, modelo del orador, Quintiliano, retórica, Séneca el Viejo.	El texto aborda tres grandes eruditos en el tema de la oratoria, y las posturas que cada uno de estos tiene en la formación de esta habilidad ya que estos fueron a través de la historia los que promulgaron la importancia de la retórica y como esta puede implementarse
Olmos, Paula (2012)	En este artículo se reseñan y comentan diversos textos que recogen la preceptiva desarrollada por la retórica latina antigua en torno a las características argumentativas y persuasivas del discurso narrativo, por oposición al explícitamente argumentativo. Dicha preceptiva, tal como se aclara en la introducción y en las conclusiones, sería una importante fuente de inspiración para la presentada en el siglo XV por Rodolfo Agrícola en torno a la distinción expositio/argumentatio, una pieza particularmente interesante de su dialéctica que puede aún brindarnos rendimientos teóricos y filosóficos de interés. Se analizan teorías pertenecientes a Cicerón (siglo I a.n.e.), Quintiliano (siglo I n.e.), Julio Severiano (siglo II n.e.), Fortunaciano, Mario Victorino, Cayo Julio Víctor, Sulpicio Víctor (siglo IV n.e.) y Marciano Capella (siglo V n.e.) en torno la narratio, muy en particular en el contexto del discurso judicial. (p. 62).	Argumentación, narración, retórica latina.	Aquí se aborda la importancia que argumentación representa en los discursos, para que la persuasión propia de estos pueda tener lugar. Se hace una recopiliación de los postulados que la argumentación tiene en las posturas de autores referentes del tema del discurso
Santos, Sonia. (2015).	La profesora Dra. María Ángeles Díez Coronado (2003) comunica que en la Edad Media, concretamente en el siglo X, las artes praedicandi otorgan un papel fundamental a la actio retórica. Su importancia en la Retórica sagrada se mantiene en España durante los siglos XVI y XVII: la voz y el gesto potencian el agrandar antes que el instruir y, así, la actio se aproxima al teatro. En el siglo XVIII los textos de predicación españoles incluyen su estudio reclamando la sencillez, el sentido común y la mirada a los manuales clásicos. Esa sensatez se hará efectiva en el siglo XIX. Es precisamente en este momento cuando ve la luz el manual del Doctor D. Antonio Sánchez Arce y Peñuela Lecciones de Oratoria sagrada (de 1862 es la edición que empleamos), cuyo libro IV "Cualidades exteriores del predicador" está dedicado a la actio. En este trabajo, que fue presentado en el vigésimo Congreso Bienal de la Sociedad Internacional de Historia de la Retórica (ISHR), celebrado en la Universidad de Tübingen (Alemania) entre el 28 y el 31 de julio de 2015, realizamos una lectura descriptiva del citado libro IV inserto en el texto del Doctor Sánchez Arce y Peñuela, no sin antes dedicar unas palabras a la contextualización de la quinta operación retórica, a la evolución (concisa) del ars praedicandi en España hasta el siglo XIX (inclusive), y a la presentación del autor y su obra. (p. 160).	Descripción, actio, oratoria sagrada siglo XIX, España.	Explica y aborda las cualidades y habilidades que se relacionan con un buen orador, utilizando toda clase de aspectos en el contexto en donde la oratoria tiene lugar

Fuente: cuadro realizado por la autora

Acapite 1: El Rey Tartamudo

Cuando el ser humano desea expresarse, aparece inmediatamente el lenguaje como un sustrato del desarrollo del hombre. Es sabido que todos los actos humanos están permeados por el lenguaje, y como se ha dicho anteriormente, la capacidad de persuasión y poder de este es inminente.

El film *El discurso del rey*, por cierto ganador de cuatro premios Óscar, entre los cuales está mejor guion, aborda una situación que puede ser la condición de unos cuantos individuos, no queriendo decir que por eso menos importante. La cual, tal vez nunca hubiera tenido ese carácter tan conmovedor, sino se hubiera tratado, precisamente, de un rey aquejado por esta condición. No niego que esta es una muy buena película, la academia lo valida, pero al contexto de este artículo resulta ser una ironía; Lorient (2007) afirma que la tartamudez:

Se ha concebido como un conjunto de síntomas que exige ser extirpado, modificado o anulado; síntomas supuestamente originados por una etiología muy variada, en la que intervienen variables genéticas, constitucionales y psicológicas como por ejemplo: hiperactividad neuronal, déficit de predominancia hemisférica, descoordinación entre sistemas respiratorio y muscular, trastorno articulatorio inducido genéticamente, auto concepto de mal hablante, fijaciones anales u orales no resueltas, etcétera. La medicalización de la tartamudez evoluciona histórica y socioculturalmente en consonancia con parámetros sociales, epistemológicos y científico-médicos, y siempre estrechamente vinculada a los paradigmas de anomia y salud/enfermedad. (p. 133).

Sus múltiples causas, hacen de esta una condición compleja que resulta difícil de abordar, debido a que no se logra un consenso entre los teóricos que la abordan.

La complejidad de este fenómeno se refleja en la existencia de una gran variedad de modelos teóricos y en la multiplicidad (y heterogeneidad) de ciencias biomédicas que la estudian "psiquiatría, psicoanálisis, psiconeurología, psicología, psicopatología del lenguaje, psicofarmacología, etcétera-, lo que imposibilita el acuerdo en cuestiones tan elementales como la definición. (Lorient, 2013, p. 121).

Y el hecho de que dicha condición esté siempre medicalizada, hace de ella una problemática que abordan desde el asistencialismo, por lo que, de sufrirla, su rehabilitación podría ser una quimera. Además de sus múltiples causas, la tartamudez se divide en dos grupos,

Los teóricos de la nosología clasifican la tartamudez en dos tipos: la tartamudez común, que afecta al uno por ciento de la población mundial y que aparece en las primeras voces infantiles prolongándose durante toda la vida porque la tartamudez nunca se cura, y la tartamudez adquirida o de aparición Tardía, que afecta a un porcentaje mínimo de tartamudos y que brota a partir de la adolescencia, a consecuencia de alguna perturbación intensa de origen psíquico, neurológico o ambas. (Lorient, 2007, p. 133).

El hecho de que la tartamudez común, como lo indica Loriente (2007), nunca se cure, debe hacernos cuestionar el cómo todos debemos facilitar la inclusión, pues sus diferencias comunicativas hacen que las personas tartamudas se sienten afligidas ante la mayoría fluida, porque esta los excluye y ridiculiza; por esto, todos los profesionales, por la responsabilidad que la academia representa, deben promover, en la sociedad, la armonización de procesos que, por medio del conocimiento, generen nuevas formas de intervención y teorización, para lograr una calidad de vida y, por qué no, una posible solución.

Es importante reconocer como en la película esto resulta ser un caso sumamente penoso; teniendo en cuenta que el rey es quien dará un discurso de aliento a su nación, y que además no puede valerse de otro instrumento para acercarse a su pueblo, más que con su voz. En este sentido, y aunque las personas del común no tengan de vocación el promulgar discursos, y que a lo mejor sus vidas no dependan de eso, debemos reconocer que todos los aspectos sociales de la cotidianidad del hombre, involucran en cierta medida, aunque sea la más mínima, el acto de relacionarnos por medio del lenguaje, y el hecho de que estas no puedan hacerlo, no puede desenvolverse en la exclusión por parte de su grupo social; debemos valorar el lenguaje en todos los seres humanos, pues esta es una de las características que, como especie, nos distingue, por lo que debemos, en vez de excluir con el mismo, tratar de incluir todas estas formas de comunicación que tenemos, sin que esto lleve a la desvalorización del lenguaje, como muchos opinarían; pues principalmente la discriminación empieza por el lenguaje, y no es tartamudez, como coloquial y peyorativamente lo nombramos, sino que es disfemia como otra forma de lenguaje, la forma en que podemos incluir a esta comunidad. En la película *El discurso del rey*, vemos que poco a poco el rey logra, con la ayuda de métodos un poco ortodoxos, dar el discurso de aliento a sus súbditos y posicionarse como rey; por eso, esta película debe valerlos como un ejemplo de que podemos generar procesos para intervenir problemáticas complejas que se han dejado en el asistencialismo de su población, y lograr, igual que el rey (que pudo dar su discurso y ejercer su mandato), posicionar a las personas en un lugar dentro de su sociedad, con la capacidad de lograr, por medio de sus aportes, grandes cambios sociales

Acápite 2: la utopía del discurso

Todos hemos hecho parte de una audiencia, sabemos que un buen orador podrá hacernos sentir emociones y pensamientos que no harán que dudemos sobre lo que en ese momento ocurre a nuestro alrededor; la capacidad de estas personas es un arte, pero este también debe ser cuestionado de acuerdo a sus intenciones, tanto buenas y malas, pues esa es la dicotomía que hoy sume al mundo de los hombres.

Bien sabemos que la política, como muchos la sentimos, simple charlatanería, se ha valido de un recurso tan importante como lo es la oratoria para generar procesos sociales, que muchas veces no han favorecen la sociedad.

Charlatanería por su mismo desarrollo en el tiempo, pues todos hemos sido víctimas de un político que nos ha utilizado para lograr su cometido, y que aparte de esto ha mentido acerca de sus promesas de bienestar; Ramírez (como se citó en García, 2006), piensa que,

Esta creencia de que la retórica posea un carácter puramente ornamental y objetivos amorales tuvo una amplia difusión durante la Edad Media; e incluso actualmente se utiliza muy a menudo con el mismo sentido, de modo que en nuestro pensamiento el vocablo se nos presenta como sinónimo de demagogia, palabrería, de adorno vano. (p. 323).

Y es que en un contexto como el colombiano, donde las monarquías no existen, pero los estatus quo parecen delegarse infinitamente entre las personas de un mismo grupo familiar o social, implica generar, muchas veces, actos contra el propio lenguaje, pues debemos tener una postura crítica ante los diferentes discursos por los que, día a día, intenta permearnos la sociedad, con sus medios de comunicación, las personas en capacidad de poder, entre otros.

Será posible escuchar sin dejarse persuadir, o, mejor aún, ¿quiénes tienen la capacidad de gobernarnos, son los que tienen la capacidad de persuadirnos? Todo esto culmina en una encrucijada que resulta difícil tramitar, habiendo personas que nos dicen, como Ramírez (como se citó en García, 2006) "Que la retórica en muchos sentidos es medida de la capacidad intelectual del hombre" (p. 323).

Yo me pregunto si estos son los planteamientos de los teóricos, ¿qué debe esperarse de nosotros, que nos dejemos persuadir y gobernar?, ¿qué pueden ser estos postulados para las personas con disfermia? Ni siquiera por nuestros maestros, amigos, familia, entre otros; nadie debe justificar posturas que invaliden a otro a tener una calidad de vida, o a que el mundo sea un lugar mejor; la academia no está salvando al mundo, un rey tartamudo es solo una desgracia porque es un rey, y muchas veces hablar bien es solo de personas cultas y académicas que terminan por excluir, con su cientificidad, a las personas del común.

Aunque la retórica puede servir para persuadir sobre las cosas contrarias y, en este sentido, a veces ser mal utilizada, no hay lugar para la mentira, puesto que si alguien considera que ésta es útil en algunas ocasiones, también después podría parecerle que lo es la injusticia (Quintiliano citado en Covarrubias, 2012, p. 111).

La teoría de Quintiliano puede tomarse en muchos aspectos como la utopía en la utilización de la retórica para fines políticos y económicos; sin embargo, esto que promulga también lo promueven varios hombres de la historia, ya que, aunque hayan personas que busquen siempre el bien propio, también existen aquellas que siempre buscan el bienestar de los demás, aunque muchas veces estos se vean apagados o silenciados por los que no están de acuerdo con sus ideologías sociales.

En Colombia existe un claro ejemplo de un hombre que movilizó a millones de personas con un solo instrumento, su voz, y la genialidad de sus discursos; este, es nada menos que Jorge Eliecer Gaitán.

“Cuando estoy frente al pueblo me transformo fundamentalmente. Siento una emoción inexpresable, una embriaguez sin límites” Su oratoria se basaba en la emoción. Si la transformación tardaba en producirse, su hombre de confianza, el ‘Coronel’ Ricaurte, estaba preparado para poner un poco más de brandy en el vaso de agua en la tribuna. Sin un texto preparado, era libre de cambiar las palabras y de entregarse a su pasión, compartir el ánimo con la multitud y entrar en un diálogo espontáneo con ella. No Sólo era la confianza lo que le permitía dirigirse a un auditorio sin un texto escrito. Sentía que representaba al pueblo y que su personalidad y su ideología correspondían y armonizaban con las de sus oyentes. Decía ser él más hondo intérprete’ del pueblo. Nada podía salirle mal (Braun, como se citó en Braun, Acevedo y Arias, 2012, p. 207).

Evidentemente, un hombre de gran ingenio que no pudo surgir en la esfera de violencia que vivía el país en la década de los 90, hoy es solo un recuerdo de una persona que, como él decía, era el más hondo interprete del pueblo, un vivo ejemplo de lo que para mí es el acto de la oratoria es su máxima virtud; precisamente para esto los humanos nos comunicamos, nos relacionamos, para poder encontrar un equilibrio y debatirnos, plantearnos y posicionarnos en el mundo; de poder simbolizar nuestra experiencia y la de los demás en un aquí y en un ahora; debemos escuchar con criterio; las intenciones a veces solo benefician a ciertos grupos sociales que no generan, sino que se amplíen cada vez más la brecha que existe en la esfera social y la lucha de clases, que no es para nada la intencionalidad del lenguaje, pues este, principalmente, sirve para acercarme al otro, para comunicarme. El otro es indispensable en la comunicación; sin otro a quien se dirija el mensaje no existiría comunicación.

Consideraciones finales

Quintiliano (como se citó en Covarrubias, 2012), entiende que esta es la función del lenguaje cuando afirma:

Y, ciertamente, aquel Dios (Deus), primer Padre de todas las cosas (Parens rerúm) y Artífice del mundo (Fabrica torque mundi) por ninguna otra cosa distinguió más al hombre de los demás vivientes, que fuesen también mortales, que por el don del lenguaje. (p. 109).

Efectivamente, Quintiliano, un erudito en el tema, y estoico por vocación, entiende que el lenguaje es esa capacidad especial que los seres humanos tenemos; por esto, es en virtud del mismo que debe honrarse siempre en cuestión del “progreso”; además de esto, no podemos permitir que sea con el mismo que los hombres excluimos y marginamos al otro; la virtud de hombre sí puede ser medida por el contenido del lenguaje que profesa; hablar bien, es de sabios.

Todos sabemos que hay discursos que conmueven, pero la intencionalidad de un orador nunca puede pasar los límites del bien de uno, por encima del de varios; estamos en una sociedad y como tal debemos trabajar; sí el lenguaje nos permitió el desarrollo de la misma, este debe servir para

trabajar siempre en aras de la especie; sabemos, sobre todo los estudiantes de psicología, que las palabras son la herramienta que nos permite conocer al otro, enamorarnos, relacionarnos y, muchas veces, agredir, herir y por qué no hasta matar

Esto, sin dejar de lado los buenos discursos y esas personas que, con nada más su voz, han hecho del mundo un lugar mejor, y por ende merecen un reconocimiento, primero por sus intenciones, y segundo por la erudición que, acorde a la retórica, tienen.

Quiero culminar diciendo con este artículo que debemos ser conscientes de las personas que tienen habilidades comunicativas diferentes, pues conocemos la importancia que el poder comunicarse tiene para una persona, y el lugar que esta tome dentro de su grupo social; pero también debemos concienciarnos de que las buenas capacidades comunicativas que representan la posibilidad de persuadir a los demás seres de nuestro grupo social, no debe ser usada para someter o tiranizar las personas, sino para generar procesos sociales que vayan en pro de las comunidades; más que tener habilidades comunicativas, considero que la verdadera habilidad es que, por medio del lenguaje, pueda llegarse a consensos sociales, que permitan la solución de problemáticas que aquejen a las sociedades

(...) El dirigente de los grandes movimientos populares es aquel que posee una sensibilidad, una capacidad plástica para captar y resumir, en un momento dado, el impulso que labora en el agitado subfondo del alma colectiva; aquel que se convierte en antena hasta donde ascienden a buscar expresión, para luego volver metodizadas al seno de donde han salido, las demandas de lo moral, de lo justo y de lo bello. (Braun, como se citó en Braun et al., 2012, p. 208).

Es así entonces que,

La palabra es un poderoso soberano que, con un cuerpo pequeñísimo y completamente invisible lleva a cabo obras sumamente divinas. Puede, por ejemplo, acabar con el miedo, desterrar la aflicción, producir la alegría o intensificar la compasión.¹ Tal fue el pensamiento de Gorgias en el Encomio de Helena en torno al logos, la palabra, a la que reconoció un carácter divino por las reacciones que puede obrar en el ser humano. (García, 2006, p. 321).

Referencias

- Álvarez, M. G. (2012). *El arte de presentar*. Barcelona, España: Gestión 2000. Recuperado de [http://aulabach.salesianosatocha.es/pluginfile.php/10587/mod_resource/content/0/El te_de_presentar.pdf](http://aulabach.salesianosatocha.es/pluginfile.php/10587/mod_resource/content/0/El_te_de_presentar.pdf)
- Braun, H., Acevedo, R. D. y Arias, R. (2012). La oratoria de Jorge Eliécer Gaitán. *Revista de Estudios Sociales*, (44), 207-211. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/815/1.php>
- Covarrubias, A. (2012). La formación oratoria en Quintiliano y San Agustín: en busca de La claridad y la belleza a través de la elocutio. *Pensamiento y Cultura*, 15(2), 107-119. Recuperado de <http://pensamientoycultura.unisabana.edu.co/index.php/pyc/article/view/2174/3124>
- García, D. (2006). Oratoria griega y oradores áticos del primer periodo (de fines del Siglo V a inicios del siglo IV a.C.). *Nova Tellus*, 24(2), 321-329. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/591/59120913017.pdf>
- Huerta, Y. (2008). El ideal educativo del orador en los prefacios de Séneca el Viejo. *Nova Tellus*, 26(2), 223-250. Recuperado de <http://www.iifilologicas.unam.mx/nouatellus/uploads/volumenes/nt-26-2/Seneca.pdf>
- Lorient, C. (2007). Crítica teórica y práctica a la teoría de la facilitación social. *Athenea Digital*, (12), 130-143. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n12/15788946n12p130.pdf>
- Lorient, C. (2013). Crítica y alternativa al modelo biomédico de la tartamudez. *Revista De Investigación en Logopedia*, 2, 120-145. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3508/350835629003.pdf>
- Olmos, P. (2012). La preceptiva sobre la narratio en los rétores latinos. *Revista De Estudios Sociales*, 44, 62-74. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/803/index.php?id=803>
- Ramírez, J. (2002). La expresión oral. *Contextos educativos*, (5), 57-72. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18172/con.num5>
- Rocha, L. (2015). Diatriba contra la oratoria. Consideraciones sobre la oratoria en la obra de Julio Torri. *Fuentes Humanísticas*, 29(50), 191-205. Recuperado de http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/revistas/50/50_14.pdf
- Rodríguez, A. (2015). A propósito de la lectura, las palabras y las voces sobre el texto. *Poiésis*, 30, 6-7. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/1841/1466>
- Santos, S. (2015). Descripción de la actio retórica en lecciones de oratoria sagrada de Antonio Sánchez Arce y Peñuela. *Rétor* 5(2), 160-172. Recuperado de http://www.revistaretor.org/pdf/retor0502_santos.pdf
- Zlachevsky, A. M. (2014). La psicoterapia, curación por la palabra: una perspectiva Sobre el Lenguaje. *De Familias Y Terapias* 23(36), 69-85. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5002234>